



Resolución Directoral

Nº 215 -2010 DE/ENAMM

Callao, 08 JUL 2010

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con lo establecido en el Plan Anual de Contrataciones de la entidad para el presente año, aprobado mediante Resolución Directoral Nº 010-2010 DE/ENAMM, de fecha 15 de enero del 2010, se encuentran previstos diversos procesos de adjudicación directa selectiva durante el año 2010;

Que, es conveniente designar un Comité Especial encargado de llevar a cabo el proceso de adjudicación directa selectiva para la adquisición de equipos de cómputo, signados en el Plan Anual de Contrataciones con número de proceso 17;

Estando a lo expuesto, de conformidad con lo previsto en el inciso (g) del artículo 8º de la organización y funciones de la entidad, aprobada por Decreto Supremo Nº 070 DE/SG, y con la opinión favorable del Sub Director y del Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO.- DESIGNAR al Comité Especial encargado de llevar a cabo el proceso de Adjudicación Directa Selectiva Nº 17, "Adquisición de equipos de cómputo", el mismo que estará integrado de la siguiente manera:

| | | |
|--------------------|-------------------------------|---------------------------------------|
| Capitán de Fragata | Jean Pierre Jaureguy Robinson | (Miembro titular, quien lo presidirá) |
| Ingeniero | John Blademir Anaya Veramendi | (Miembro titular) |
| Teniente Segundo | Sara María Carbonel Barrios | (Miembro titular) |
| C. de C. ADM | Renato Jesús Raggio Zagal | (Miembro suplente) |
| Teniente Primero | Jasón Douglas Guillén Flores | (Miembro suplente) |
| Teniente Segundo | Moisés Malaver Montes | (Miembro suplente) |

1A
O

Regístrese, comuníquese y archívese.

Capitán de Navío
Director de la Escuela Nacional de
Marina Mercante "Almirante Miguel Grau"
Francisco José Benigno Yábar Acuña
01723960

